

**PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LETONIA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA.  
PRIMER SEMESTRE 2015**

Enero, 2015.

El 1 de enero de 2015, Letonia asumió, por primera vez, la presidencia rotativa del Consejo de la Unión Europea<sup>1</sup>. Entre las prioridades de su programa de trabajo, destacan tres grandes ejes:

	<b>Europa Competitiva</b>	<b>Europa Digital</b>	<b>Europa Comprometida</b>
<i>Objetivo Principal</i>	Generación de empleos y crecimiento.	Desarrollar la base para una verdadera Europa Digital	Involucrarse en asuntos de importancia global
<i>Principales Tareas</i>	Plan de inversión; fortalecimiento del mercado único; mejorar la competitividad de la industria; establecimiento de la unión energética.	Construir un marco de protección de datos, sólido y más coherente; mejorar la seguridad cibernética; facilitar las discusiones iniciales sobre la estrategia de una mercado digital único; encontrar un balance entre los servicios de telecomunicaciones de alta calidad y un costo razonable para los consumidores; convertirse en una Europa digital, por definición.	Política de vecindad de la UE; concluir las negociaciones de los acuerdos comerciales con EE.UU. así como avanzar en el acuerdo con Canadá y Japón; estrategias UE-Asia Central; Metas del desarrollo post-2015: permanecer comprometidos con la política de ampliación de la UE.

## **Agricultura**

para el sector agrícola, la Presidencia Letona ha destacado las siguientes prioridades:

- Simplificación (administrativa) de la Política Agrícola Común a fin de facilitar su operación.
- Trabajar, junto con el Parlamento Europeo (PE), en una propuesta de *legislación veterinaria única*, que constituya un marco legal claro y común, para la prevención de enfermedades animales transmisibles.

<sup>1</sup> Los veintiocho Estados miembros de la UE ejercen por turno la Presidencia rotatoria del Consejo de la UE por un período de seis meses cada vez. Durante ese período, el Estado miembro correspondiente preside las reuniones a muchos niveles, propone orientaciones y elabora compromisos

- 
- Iniciarán negociaciones en el PE para alcanzar un acuerdo en la *regulación oficial de controles* (horizontales y mejor integrados) *a lo largo de la cadena de suministro agroalimentaria*.
  - Continuar trabajando en la propuesta de legislación para la *regulación zootécnica y condiciones genealógicas* para el comercio e importación a la UE *de animales de cría* así como las regulaciones relacionadas con la colocación en el mercado de medicinas veterinarias así como alimentación animal medicada.
  - Impulsar la *conclusión de la legislación en materia de nuevos productos* (“novel foods”) en el PE para caseína y caseinatos.